

Estudio de Caso

Abordar la violencia contra las mujeres en Bangladesh

DHAKA

ODS abordados



Este estudio de caso se basa en las lecciones aprendidas del “Programa conjunto de las Naciones Unidas para abordar el problema de la violencia contra la mujer en Bangladesh” [Leer más](#)

SECCIONES



Más información:

www.sdgfund.org

AGENCIAS DE LAS NACIONES UNIDAS PARTICIPANTES:





I. RESUMEN

La violencia contra las mujeres (VCM) ha supuesto un serio problema económico, cultural y social en Bangladesh, donde aproximadamente dos de cada tres mujeres han sufrido violencia de género durante su vida, y la violencia doméstica es un hecho común, aunque no denunciado en su gran mayoría. El programa sobre la violencia contra las mujeres (el programa), desde 2010 a 2013, pretendió contribuir al desarrollo socioeconómico sostenible a largo plazo de la Bangladesh rural a través de la reducción de la pobreza en las zonas rurales, ayudando a las mujeres pobres a través de programas de desarrollo, tal y como se indica en el Documento Estratégico para la Reducción de la Pobreza del Gobierno de Bangladesh (DERP)¹, y basándose en el compromiso con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

El programa fomentó la adopción e implementación de políticas para la prevención de la violencia y la protección de las sobrevivientes mediante el fortalecimiento de las capacidades gubernamentales, la mejora de los sistemas de información y la prestación de servicios de apoyo a ONG y sociedad civil. También, invirtió en cambiar las actitudes y los comportamientos de hombres, mujeres, niños y niñas a fin de reducir la violencia y las prácticas discriminatorias como la dote, los matrimonios precoces y la trata de personas. Además, respaldó la extensión de los servicios para las mujeres sobrevivientes a la violencia de género,

con servicios de atención inmediata, socorro y rehabilitación, por medio de un paquete integral que incluyó la expansión, renovación y mejora del sistema existente de casas de acogida.

1. <http://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2005/cr05410.pdf>

FEATURING:
NAGAR BAUL
LRB
MILES SOULS
WARFAZE
PROMETHEOS
AURTHOHIN
CRYPTIC FATE
ARTCELL
METAL MAZE
POWERSURGE
LALON

CONCERT FOR ELIMINATING
VIOLENCE
AGAINST
WOMEN

VENUE: ARMY STADIUM
DATE: 26 Nov 2010, Friday
GATE OPENS: 2:30 PM
TICKET: TK.150

Say "NO" to Violence Against Women: Be a Real Man!

Cartel del concierto para eliminar la violencia contra las mujeres



2. SITUACIÓN INICIAL

Cuando comenzó el programa, las organizaciones responsables de asegurar el acceso a los servicios se encontraban inactivas: los comités permanentes de los *Union Parishad* (UP-SC, en inglés) sobre Bienestar de las Mujeres y la Infancia, Cultura y Deportes, los departamentos gubernamentales locales y administrativos rurales más pequeños en Bangladesh. Además, los fondos para los comités de ayuda jurídica distritales (DLAC, en inglés), que se adjudicaron para garantizar servicios jurídicos a las sobrevivientes de violencia, no se estaban utilizando.

Las sobrevivientes de violencia no disponían de información acerca de los servicios ofrecidos por el Gobierno y las ONG, y la mayoría de las mujeres no conocían sus derechos. Como consecuencia, no sabían de qué manera obtener la ayuda necesaria. El Gobierno de Bangladesh y otras organizaciones no disponían de los sistemas adecuados para informar sobre servicios y derechos, ni tampoco estaban dichos sistemas preparados para recopilar datos de prevalencia, registrar el número de casos archivados o hacer un seguimiento de los factores causantes relacionados con la violencia contra las mujeres. Como consecuencia, no se abordó el problema.

En los siete distritos donde la UNFPA trabajó conjuntamente con el Ministerio de la Mujer y la Infancia, no se disponía de ningún refugio en el que las sobrevivientes de la violencia pudieran obtener una atención integral. Las mujeres y las niñas no podían enfrentarse a sus agresores, ya que los abusos y la violencia contra las mujeres, en concreto la violencia doméstica, se percibía, generalmente, como un tema privado.



Material de comunicación del programa conjunto



3. ESTRATEGIA

Uno de los objetivos del programa fue elaborar un mecanismo para establecer vínculos efectivos entre los diferentes proveedores y las sobrevivientes, ya que la principal preocupación era que, pese a que existían organizaciones con recursos disponibles para ofrecer ayuda, no conseguían que las sobrevivientes accedieran a los mismos por falta de información. El programa se centró en fortalecer las capacidades de los comités sobre Bienestar de las Mujeres y la Infancia, Cultura y Deportes, con la colaboración de los DLAC para garantizar la prestación de servicios jurídicos a aquellas mujeres supervivientes pertenecientes a grupos marginados. Se creó una base de datos piloto de 44 comités permanentes de seis upazillas (sub-districtos) en seis distritos del proyecto, con información sobre mujeres sobrevivientes de violencia y de los servicios prestados. La base de datos se compiló con información procedente de los *upzillas* y se compartió primero con el personal de igualdad de género de cada uno de ellos. Se analizó y compartió posteriormente con el personal encargado de los asuntos de igualdad de género de cada distrito.

Conscientes de las consecuencias de la violencia contra las mujeres en las intervenciones de reducción de la pobreza, el programa se coordinó con el programa Oportunidades de Empleo Rural para Activos Públicos² (REOPA, en inglés) y con el Proyecto de Apoyo a la Gobernabilidad Local: Componente de Aprendizaje e Innovación (dos proyectos implementados por el Ministerio del Gobierno local, Desarrollo rural y cooperativas junto con el PNUD) para abordar la cuestión de la violencia de género. Con la organización no gubernamental BRAC³ como socia para la implementación técnica y sobre el terreno, el proyecto se llevó a cabo en los distritos de Barguna, Habiganj, Naarsingdi, Feni, Satkhira y Sirajganj hasta junio de 2013.

Un objetivo fundamental del programa fue empoderar a los titulares de derechos, especialmente a las mujeres de las zonas rurales e incluyendo a los grupos vulnerables, mediante el incremento del acceso a la justicia a través del fortalecimiento de capacidades y sensibilización, de la concienciación de las comunidades. Entre los titulares de derechos identificados se incluyeron a miembros de Grupos de Mujeres de REOPA – mujeres empleadas bajo el programa de seguridad social- y también de las comunidades locales.

Otro de los objetivos fue fortalecer las capacidades de los titulares de deberes mediante la activación y la capacitación de dos comités nacionales (UP-SC y DLAC, encabezados por jueces de distrito) para proporcionar apoyo a las sobrevivientes; mejorando las capacidades de los funcionarios de los gobiernos locales, de los Unions Facilitation Teams (jóvenes locales) y miembros del Foro de Desarrollo de las Mujeres (mujeres líderes elegidas por el *Union Parishad*) para prestar asistencia y cuidados a las mujeres y niñas vulnerables y/o sobrevivientes de violencia, y con el apoyo a la creación de vínculos entre los comités de las Union Parishad y las organizaciones de derechos humanos a nivel distrital y nacional.

El programa también dedicó esfuerzos significativos en divulgación y extensión comunitaria, entre los que se incluyó el uso efectivo del Teatro Comunitario para llegar a más población, que a menudo es analfabeta.

² REOPA es un proyecto de red de seguridad social que trabaja para proporcionar empleo en primer término a mujeres vulnerables de zonas rurales mediante proyectos de mantenimiento de carreteras.

³ BRAC es una ONG internacional cuya misión es la de "empoderar a personas y comunidades en situación de pobreza, analfabetismo, enfermedades e injusticia social".



4. RESULTADOS E IMPACTO



Para abordar las cuestiones relacionadas con la falta de información y datos, se creó una base de datos de violencia contra las mujeres en seis de los distritos del proyecto. La base de datos generó evidencias empíricas sobre la violencia que afecta a las mujeres de 44 unions en seis de los *upzillas* de seis de los distritos. El Foro de Desarrollo de las Mujeres, los *Unions Facilitation Teams* (jóvenes locales), miembros de los grupos de mujeres de REOPA y la federación de Aldeas *Palli Shomaj* del BRAC, como socios locales, recompilaron esta información y la compartieron con los *upzilas* correspondientes y con el personal de asuntos de igualdad de género.

Uno de los objetivos fue reforzar la coordinación de la información entre el lado de la demanda (miembros de la comunidad, el Comité Permanente UP/*Upzilla*, personal de asuntos de igualdad de género de distrito) y el lado de la oferta (el Comité de Distrito de Ayuda Jurídica y la Administración de Distritos, que incluyó a policía, hospitales, refugios, BRAC y otras ONG). Esta intervención piloto involucró de forma activa a los responsables de género de los seis *upzillas* y a los correspondientes seis oficiales de distrito para asuntos de género, que mensualmente informaron a la administración del distrito y a nivel central sobre incidentes de violencia contra las mujeres.

Como resultado de esta iniciativa piloto, se recopilaban datos sobre el número y el tipo de incidentes (tales como ataques con ácido, violaciones, asesinatos, tortura física, dote, matrimonios precoces, conflictos familiares, suicidio y matrimonios *hilla* o provisionales)⁴ así como del tipo de apoyo prestado (por ejemplo, casos judiciales del Comité de Distrito de Ayuda Jurídica, asesoría y asistencia legal del BRAC, *shalish*⁵ de los *Union Parishad*, entre otros). Desde septiembre de 2012 a mayo de 2013, se denunciaron un total de 811 incidentes de los 44 unions y incluyeron en la base de datos piloto.

Trabajar a través del programa REOPA permitió el acceso directo a los grupos de mujeres, muchas de las cuales sufrieron diversas formas de violencia a lo largo de sus vidas. Más del 97% (23.638) de las mujeres de los grupos recibió formación como parte del Programa de Empoderamiento Comunitario de BRAC, incluyendo asistencia médica, asesoría y rehabilitación. También, se concienciaron sobre sus derechos según la ley bangladesí y de la ilegalidad de prácticas culturales comunes como el maltrato o los matrimonios infantiles. Alrededor de 23.800 miembros de los grupos de mujeres de REOPA recibieron una tarjeta en la que figuraba un número de atención e información relacionada sobre cómo obtener ayuda inmediata en caso de sufrir violencia. Como resultado de su participación, las mujeres fueron más conscientes de cuestiones como la discriminación por motivos de género; el concepto, las categorías y las causas de la violencia contra las mujeres, los pasos a seguir para prevenir y protegerse contra la violencia, así como leyes pertinentes. Uno de los resultados positivos de la formación fue que el 90% de las participantes manifestaron haber entendido que las mujeres deben ser libres de estas injusticias para poder disfrutar plenamente de sus derechos y participar activamente en la sociedad. Una vez finalizada la formación, los miembros de los grupos de mujeres también expresaron sentirse más confiadas para reivindicar sus derechos.



Las actividades de capacitación también se dirigieron a los oficiales de distrito, y en ellas participaron comisarios y subcomisarios de distrito, mandos ejecutivos de los upzilas, superintendentes de la policía, cirujanos civiles y jueces. Más de 4.900 miembros y funcionarios de distrito, de los upzilas y del Gobierno local recibieron apoyo formativo y sensibilización, a fin de que fueran capaces de proporcionar asesoramiento y apoyo a las sobrevivientes.

Alrededor de 4.900 miembros de los Union Parishad recibieron formación sobre violencia contra las mujeres, incluyendo la participación todo el personal masculino de los UP. El objetivo de estos cursos fue sensibilizar a los representantes electos sobre la discriminación por motivos de género y la violencia contra las mujeres en la familia y la sociedad, para que tuvieran la capacidad de prevenir la violencia y para poder dar los pasos necesarios para proporcionar ayuda de emergencia a las sobrevivientes.

Se mejoraron las capacidades de 2.335 jóvenes locales (Union Facilitation Team members) y 1.003 mujeres líderes electas sobre la violencia contra las

mujeres para que pudieran actuar como informantes en sus comunidades, para brindar justicia a aquellas mujeres que no saben qué hacer cuando una sobreviviente de violencia acude a ellas pidiendo ayuda. También, fueron concienciadas sobre las distintas leyes relacionadas con la violencia contra las mujeres en Bangladesh, siendo así capaces de orientar y ayudar a las sobrevivientes gracias al conocimiento de las medidas inmediatas que se deben tomar en casos de violencia y sobre los tipos de servicios disponibles.

Además, se utilizó el teatro popular como herramienta para la divulgación de la información a la población rural. El personal de BRAC ayudó a los artistas locales en la creación de obras comunitarias centradas en la cuestión de la violencia contra las mujeres. Se representaron más de 535 obras populares sobre violencia contra las mujeres, derechos humanos y empoderamiento de la mujer en aldeas, donde 178.629 miembros comunitarios asistieron y escucharon mensajes clave sobre cómo reaccionar ante la violencia contra las mujeres.

⁴ *Matrimonios temporales a menudo forzados*

⁵ *Sistema tradicional en la resolución de conflictos*



15.511

Matrimonios se registraron



1.056

Miembros de la comunidad solicitaron servicios de asesoramiento, médicos y jurídicos



858

Conflictos familiares se resolvieron



243

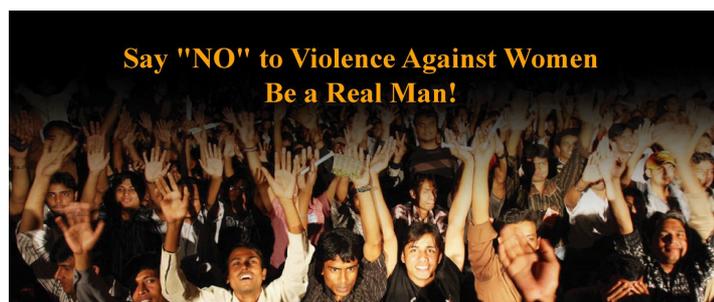
Matrimonios precoces se impidieron



5. RETOS

Antes de las actividades de formación, los miembros no sentían interés en asistir debido a que pensaban que la violencia contra las mujeres no era una cuestión precisara tratamiento. Creían que la formación era exclusiva para las mujeres y que no era relevante abordar el tema de la violencia contra las mujeres. De manera gradual y tras haber sido mejor informados sobre la discriminación por motivos de género, aumentó su concienciación sobre cuestiones de discriminación y violencia contra las mujeres en su vida personal, familiar y comunitaria. Desde entonces, miembros de los Union Parishad se han comprometido a prestar ayuda a las sobrevivientes de violencia y a seguir con el debate sobre la prevención de la violencia contra las mujeres con miembros de la comunidad.

Asimismo, ha habido falta de comunicación entre los comités permanentes de los Union Parishad, las organizaciones de derechos humanos a nivel distrital y nacional así como con el Comité de Distrito de Ayuda Jurídica.



Organized by: **Campaign to work with men and boys**
a national network in Bangladesh

Supported by:  UNFPA



Cartel para la campaña "Di No a la violencia contra las mujeres"



6. LECCIONES APRENDIDAS

- El apoyo y los esfuerzos coordinados de los diferentes actores fueron esenciales para poner fin a la violencia contra las mujeres. El éxito se sustentó en los vínculos sólidos entre los grupos de mujeres, organismos del Gobierno local y los servicios gubernamentales nacionales.
- Resultó fundamental facilitar a las mujeres típicamente excluidas información relativa a los servicios disponibles en su zona.
- El trabajo a través de las redes existentes, tales como las del programa REOPA, contribuyó a que se aprovecharan los recursos y a que se maximizaran los resultados.
- Las obras teatrales fueron una herramienta eficaz para divulgar la información, generar conciencia y aumentar el conocimiento de las poblaciones rurales sobre varias cuestiones socioeconómicas que afectan sus vidas, y para movilizar a mujeres y hombres en contra de injusticias y males sociales.
- No existían alternativas a las instituciones gubernamentales para garantizar la sostenibilidad de los resultados del proyecto. En este sentido, fue esencial reforzar la capacidad de todas las entidades gubernamentales que trabajaban en el ámbito de la violencia contra las mujeres.
- La participación de la autoridad del distrito, que desempeña un papel de coordinación entre los diferentes sectores gubernamentales, fue el motor que permitió prestar el apoyo requerido a las sobrevivientes de la violencia.
- La prestación de servicios y la movilización de la comunidad fueron a la par; de modo que la población local tomara consciencia de las cuestiones sobre los derechos de las mujeres y recurriera a los servicios para abordar la violencia contra las mujeres.
- La identificación y el reconocimiento de prácticas masculinas hacia el empoderamiento de las mujeres y la facilitación del diálogo comunitario tuvieron el potencial de infundir prácticas de autorreflexión entre los hombres participantes para promover cambios positivos en las comunidades.



DIFERENTES ACTORES
APOYARON EL FIN DE LA
VIOLENCIA A LAS MUJERES



FACILITAR
INFORMACIÓN A LAS
MUJERES



TRABAJO CON REDES
EXISTENTES



EL TEATRO: HERRAMIENTA
PARA DIVULGAR
INFORMACIÓN



REFORZAR ENTIDADES
GUBERNAMENTALES



PARTICIPACIÓN
AUTORIDAD DEL
DISTRITO



MOVILIZACIÓN DE LA
COMUNIDAD



PROMOVER PRÁCTICAS
MASCULINAS POSITIVAS



7. SOSTENIBILIDAD Y POTENCIAL DE RÉPLICA

El programa es aplicable en otros países en donde existen condiciones socioeconómicas similares y que hacen a las mujeres particularmente vulnerables a la violencia. Para garantizar la sostenibilidad del programa en Bangladesh se ha de continuar con los siguientes esfuerzos:

- Elaboración de una base de datos fiable sobre violencia contra las mujeres en Bangladesh que incluya la finalización del Dialogo Político sobre la Base de Datos Nacional sobre Violencia Contra las Mujeres, con el fin de resaltar los principales logros gubernamentales, los retos y el camino a seguir basándose en estudios, conclusiones y experiencia sobre el terreno.
- Aumentar las representaciones teatrales que probaron ser realmente eficaces, con el fin de tener un mayor impacto en la divulgación de la información sobre el fin de la violencia contra las mujeres.
- Formación del personal gubernamental a nivel comunitario. Continuar con la promoción de la aplicación de las lecciones aprendidas a través de la formación, que permita a los miembros el intercambio de experiencias, así como el refuerzo de los conocimientos adquiridos.

DATOS VIOLENCIA
CONTRA MUJERES

REPRESENTACIONES
TEATRALES

FORMACIÓN DEL
PERSONAL
GUBERNAMENTAL

Una versión anterior de este caso de estudio se publicó [aquí](#)

Traducido por Beatriz Ruiz Espejel

© SDG Fund 2017